

# LA PRENSA

Diario de la Vida Nacional

Director: VICENTE SÁENZ

Gerente: Dr. GREGORIO C. QUEZADA

Suscripción Mensual: Dos colones

Al Pregón: Diez céntimos

AÑO I

SAN JOSÉ, COSTA RICA, MARTES 30 DE MARZO DE 1920

NÚM. 159

## Las últimas novedades al través de América y Europa

Mandatos sobre las antiguas colonias de Alemania

Londres.—Fué anunciada oficialmente la forma en que se han ratificado los mandatos sobre las antiguas colonias alemanas. El Poder Mandatario sobre el África Oriental Alemana corresponde a la Gran Bretaña y a Bélgica; el del África del Sur Alemana a la Unión Sur-Africana; el de las posesiones alemanas en el Pacífico al Sur del Ecuador, excepto Samoa, a Nueva Zelanda; y el poder sobre las islas alemanas sobre el Ecuador, al Japón.

Los jefes aliados en Turquía

París.—El General Franchet D'Esperey continuará como Comandante en Jefe de las tropas aliadas en la Turquía Asiática. El General Oline asumió el mando de las fuerzas de ocupación de Constantinopla.

La mediación del Brasil y Argentina

Buenos Aires.—Los Gobiernos del Brasil y Argentina han estado cambiando impresiones para la mediación que evite la guerra con el Perú. El Brasil ha demostrado secundar a Norte América a fin de detener el conflicto. Todas las cancillerías del Sur trabajan arduamente. El Presidente argentino Irigoyen ha declarado que se esforzará por la paz.

Cuatro acorazados para el Perú

Panamá.—Con motivo de las noticias de la conflagración, publica las en estos días, los diarios hacen recuerdo de que hace pocas semanas se anunció que el Perú había adquirido cuatro acorazados para reforzar eficientemente su escuadra. Lo que sí podemos asegurar es que por esta capital han pasado dos cuerpos de aviadores norteamericanos, en distintas épocas, rumbo al Perú.

Nuevas líneas de cables a Sur América

New York.—El Presidente de la Western Union Telegraph Company, Mr. Carlton, partió a bordo del trasatlántico «Mauritania» para Inglaterra, a efectuar los arreglos preliminares para establecer conexiones cablegráficas entre New York y la costa occidental del Pacífico, de la América del Sur.

Algo acerca de la cuestión entre Bolivia, Perú y Chile

Lima.—Con motivo de los sucesos de estos días se ha publicado lo siguiente, revelado por el diario «El Tiempo»: El General Ismael Montes hizo un viaje a La Paz relacionado con la cuestión

## Un triunfo moral de México

Nuevos detalles acerca de la conflagración suramericana. Las antiguas colonias alemanas. Generales franceses en Turquía

Servicio Informativo Extraordinario

del Pacífico. Montes es el antiguo Presidente de Bolivia. Parece que fué a influir en el ánimo del Ministro de Relaciones Exteriores boliviano, Dr. Car-

los Gutiérrez, para que haga un pacto comprometiéndose Bolivia a ayudar a Chile, recibiendo en pago de esta ayuda una faja de terreno comprendida

entre la bahía de Juan Díaz y el río Sama. Agrega «El Tiempo» que el General Montes fué a La Paz por empeños de Chile.

## Nuevas y francas adhesiones a La Prensa

Tendremos sangre de orchata?

Señor don Vicente Sáenz

Director de LA PRENSA.

San José.

Amigo nuestro:

Sus artículos enérgicos, llenos de rebeldía y patriotismo honrado, fustigando malas conciencias y descubriendo cuerpos putrefactos de personajes que aún piensan engalanarse con mantos de pureza, amparados por la indiferencia de quienes les rodean; sus editoriales llenos de sincero amor por la Justicia y el Derecho, pidiendo sanción en nombre de los costarricenses que sustentan como ideal hacer una patria grande, nos han impulsado a enviarle estas líneas, felicitándole por su noble actitud, más meritoria aún si se toma en cuenta que es el único diario que ha tenido el valor de hacerlo, a despecho de una sociedad corrompida por el oro de nuestros bancos nacionales, repartiéndolo a manos llenas por los Tinoco.

Muchos sinsabores le auguramos. Si usted hubiera vivido entre nosotros los fátidicos 30 meses y contemplado el sin número de infamias y crímenes que cometieron con nosotros los Tinoco,

Nuestras campañas

San José, 29 de marzo de 1920.

Hoy hemos recibido de parte de un desconocido y por medio de «La Prensa» la suma de cinco colones.

Por sí y a ruego de Domingo Vindas que no sabe firmar, Emilio Alvarado F.

pensaría que es triste y hasta culpable el olvido y la indiferencia, en que han quedado los individuos que se prestaron a ejecutar crímenes, torturas y robos; individuos que debieran, en honor a la Justicia, estar a estas horas en presidio y no paseándose por las calles de la capital.

Todo se olvida fácilmente en esta bendita tierra, en ocho meses.

Se olvidó a don Alfredo Volio, a los que cayeron en las calles de la capital víctimas de los asesinos; olvidaron su larga prisión: el Dr. Zelaya, Luján, Adán Acosta, Orozco Castro y compañeros; sus plumas...se las tragó la tierra.

Se olvidó la traición de los militares del 27; el consejero de los Tinoco que preside la Corte y que denegó tantos recursos de Habeas Corpus; se ríe y aún permanece en su puesto.

Todos pueden olvidar y enmudecer, pero los que indefensos y desarmados protestamos contra el crimen y la tiranía; los que en lucha desigual nos batimos con los asesinos ignorantes pagados por el léproso; los que en las noches del 10, 11, 12, 13 y 14 de Junio fuimos apaleados por el verdugo Juan Muñoz; los que vimos nuestras ropas empapadas en sangre; los que soportamos largos meses de privaciones y vejámenes; los que tuvimos nuestros hijos y esposas pasando necesidades y hambre; los verdaderos hijos del

trabajo; los obreros de la Patria...esos jamás podremos olvidar ni enmudecer. Vivimos esos recuerdos y viva está en nosotros la memoria de Rogelio, de García Flamenco y de nuestros hermanos caídos en Buenos Aires. De ultratumba se levantan sus espectros y claman justicia; de lo contrario, llegará el día en que cada cual se haga justicia por su propia mano. El tiempo nos dirá a cuál medio tendremos que acogernos. En esta campaña estamos con usted: aunque los demás tengan sangre de orchata.

Sus atentos y seguros servido,

José María Zeledón A., Luis Vázquez A., Elías Garro Acuña, Macedonia Meneses, Francisco Obando B., Carlos Hernández R., Gustavo Brenes, Manuel Alvarado, Jesús Ulloa, Ramón Fonseca, Manuel Quesada, Mauricio Gallardo, Alberto Mendieta, Francisco Murillo, Emilio Molina H., Jesús Fonseca S., Juan Lizano, José Manzanares, Manuel A. Zeledón, Azarías Bolaños J.

## Luctuosa

Anoche, a las 9, dejó de existir en esta capital la señora Juana Sibaja. Los funerales se efectuaron hoy a las 10 de la mañana en la iglesia de la Soledad, saliendo el entierro hacia el Cementerio General.

«La Prensa» da su pésame a la señora Ramona Sibaja, hija de la extinta y a sus nietas señoritas Angela y Caridad Sibaja.

## Contra-Réplica

San José, 28 de marzo de 1920  
Señor don Vicente Sáenz, Director de «La Prensa»

El que rectifica hoy en el «Diario» no es mi pariente, ni carpintero como yo, ni revolucionario, ni estuvo como su servidor con mis dos hermanos en el «salón grande del Este.»

Sólo conozco a otro señor García que aunque no hizo revolución ni estuvo preso, ahora va mucho a donde don Julio Acosta. Pero este señor no debe ser, porque quien rectifica es porque tiene miedo de que le den de golpes por usted que le dice la verdad a los tinoquistas. Yo estoy con usted y mis compañeros Vázquez, Brenes, Hernández, etc.

Su servidor.—José María García único apellido.

P. D.—Es una desgracia que haya tinoquistas del mismo nombre: los tinoquistas son los que rectifican. El del «Diario» no soy yo; es otro.—Vale

Imprenta FALCO & BORRASE

Un «derby» aéreo alrededor de Sur América

París.—Anuncia el Aereo Club de los Estados Unidos del Norte que presentará a la Federación Internacional de Aeronáutica de París los planes para un «derby» aéreo alrededor de la América del Sur, haciendo escala en todas las repúblicas que tengan costas en alguno de los dos océanos.

México necesita comprar armas en los Estados Unidos

Washington.—Hay informes de que México insiste en comprar armas en las fábricas norteamericanas. Al efecto, de nuevo pedirá permiso para poder importar, no sólo armas, sino también municiones. Se cree que la retirada de Mr. Lansing favorezca la nueva solicitud. Lansing fué tenaz para negar el permiso a México. Las investigaciones hechas por el Gobierno norteamericano han demostrado que los revolucionarios mexicanos obtuvieron la mitad de las municiones que fueron exportadas por las tropas del Presidente Carranza y que casi todos los 300 norteamericanos asesinados en México durante estos últimos años fueron muertos con balas hechas en los Estados Unidos. Esta investigación es un triunfo moral para el Gobierno del General Carranza.

El Banco de España

Madrid.—Informes oficiales ponen en evidencia el aumento en la circulación de billetes del Banco de España. Aumentó de cuatro billones a cuatro billones y medio. Las reservas en metálico ascienden a 1,389,000,000 en oro y diez y seis billones en plata.

¿Un príncipe inglés para el trono de Hungría?

Viena.—A pesar de las distintas agitaciones se continúa hablando acerca de la pretensión de llenar el trono de Hungría con un príncipe extranjero. El partido monárquico mantiene su campaña en favor de un príncipe inglés, mencionándose con especialidad el Duque de Connaught.

Cuba acepta un Ministro de México

Habana.—La cancillería cubana ha comunicado a la de México que se acepta como grata la persona del Licenciado Antonio Hernández Ferrer, como Ministro Plenipotenciario en la Habana.

Almacén de música

PAEZ & Co.

Busca Ud. una pieza bonita y de moda? En este almacén

a hallará, con seguridad. ¡Acuérdase

ARTADO 358 TELÉFONO 58

## El Vapor TRIDENT

de la Mala Real Inglesa

Llegará a LIMON en la primera semana de Abril llevando carga sin trasbordo para el HAVRE y LONDRES, y con trasbordo en Londres para otros puertos Europeos.

Seguirá el vapor VOLGA que llegará a Limón en la segunda quincena de Abril llevando carga para los mismos puertos.

Se suplica a los exportadores de Café avisar con la mayor anticipación posible el espacio que deseen reservar para estos vapores.

Para más informes dirigirse a los Agentes:

FELIPE J. ALVARADO & C.<sup>a</sup> — LYON HNOS. & C<sup>o</sup>. SUCS.

San José, Costa Rica, 20 de Marzo de 1920.—10 v.

## ESTENÓGRAFO Y MECANÓGRAFO EXPERTO

INGLÉS Y ESPAÑOL

Extranjero con muchos años de práctica disponiendo de algunas horas diarias, se hace cargo de la correspondencia de algunas casas de comercio cuyo movimiento no requiera un empleado especial fijo. Especialidad en traducciones. Precios módicos.—Diríjase al Apdo. 815. San José. Este, N.º 154. También dan clases particulares. Pronto se cierra la inscripción.—M. 17-1 m. alt.

## A las damas elegantes

Los Profesores Reyer Reichardt, procedentes de París, confeccionan y renuevan sombreros y plumas a la última moda. Para cada dama un modelo chic. Dan clases de confección de sombreros, flores, arte nuevo sin ferros ni tintes, lavado teñido y rizado de plumas, escuela parisiense, en diez lecciones. Garantizan la enseñanza. Reciben alumnas en la Academia, Avenida 1ª Este, N.º 154. También dan clases particulares. Pronto se cierra la inscripción.—M. 17-1 m. alt.

## El Sr. Vincenzi siempre irá a Italia y no acepta la escuelita de Llano Grande

En la Gaceta de ayer aparece nombrado maestro y director de la escuela de Llano Grande de Cartago, el joven pensador don Moisés Vincenzi. El señor Vincenzi nos ha manifestado que él no irá allí, pues permanecerá en esta capital mientras se prepara su viaje para Italia, a donde irá como Cónsul de Costa Rica.

Nos pareció raro que el señor Ministro de Instrucción Pública permitiera que el señor Vincenzi se fuera para el retiro donde se le nombró, antes de oír su declaración. Ello nos pareció más raro cuando en la enseñanza hay gentes tan mediocres desempeñando puestos elevados, y siendo Vincenzi un intelectual de tanto valer.

## Centenarios patrióticos en América

Durante este año y el próximo se cumplirán los centenarios de la Independencia de varias Repúblicas sudamericanas. En efecto, hace ya un siglo que comenzaron a surgir de las antiguas colonias españolas, las entidades libres, convertidas en Repúblicas al conjuro mágico del genio de Bolívar, y de los demás libertadores.

En todas estas naciones se hacen grandes preparativos para celebrar espléndidamente el primer centenario de su independencia, preparando grandes festividades e inauguración de importantes obras públicas.

Corresponde el primer lugar al Ecuador, para conmemorar la declaración de Guayaquil del 9 de octubre de 1820, y después al Perú cuya proclamación de independencia fué el 28 de abril de 1821.

Las Repúblicas centroamericanas, pretenden llegar a festejar solemnemente su separación de España el 15 de setiembre de 1821, si es que los acontecimientos de estos días permiten tal celebración. Parece que en lugar de celebrar el centenario vamos a vestir luto por la pérdida de la Soberanía.

La República del Brasil, cuyo primer centenario de Independencia se cumplirá el 7 de setiembre de 1922, ha iniciado ya los trabajos preliminares para conmemorar dignamente esa fecha magna.

## Viaje de una distinguida profesora

Varios padres de familia nos han manifestado con pena la desaparición, en nuestras aulas docentes, de la culta y consagrada Profesora de «Trabajos Manuales» la señorita Nisida Orozco.

Nosotros que conocemos las dotes de talento y cultura que adornan a la señorita Orozco creemos que entre sus alumnos deja un lamentable vacío por la dulzura que imprimió siempre en su enseñanza.

Un feliz viaje deseamos a la estimable y simpática maestra y que no olvide esta tierra en donde tanto se le quiere.

## ¡Señora higiene, oiganos!

Una de las disposiciones más urgentes y necesarias debe ser, no hay duda, en las circunstancias actuales, la inspección de excusados. Como hay muchos ciegos que en algunas casas sirven de depósito de aguas sucias y pluviales elevando éstas como es natural, su superficie, llamamos la atención de la autoridad respectiva a este respecto.

125 varas al Este de la pulpería «El Refugio» hay un excusado como los antes descritos. Su situación a la par de una habitación es en extremo peligrosa para la salud de los que tienen que dormir cerca.

Suplicamos una visita a este caso de pestilente insalubridad.

# SOCIALES Y PERSONALES

## Nuestra actitud

Para cumplir con su deber no son indispensables a LA PRENSA las voces de simpatía que puedan surgir: seguiremos adelante, con toda honradez, porque eso nos dicta la conciencia.

Pero si es en extremo placentero advertir que continuamente nos llegan adhesiones firmadas, a darnos mayor entusiasmo y bríos para la lucha. Ellas nos producen—no vanidad—sino la sensación de que aún hay en Costa Rica gentes dignas. Aquí mostraremos a quien guste diversos pliegos firmados. ¿Hay varios con el mismo nombre? LA PRENSA no se dedica a hacer trabajos detectivescos.

## Liga patriótica costarricense

Algunos jóvenes estudiantes de esta ciudad hacen las diligencias del caso para formar una liga antityanquista, que pronto comenzará a actuar como una liga patriótica. Próximamente daremos más noticias sobre esta importante asociación.

## ?Se pagará a los perjudicados con el incendio de La Información?

¿Tendrían algo que ver con Enrique Clare don Manuel Fernández, don Cayetano López García y demás perjudicados con el incendio de «La Información»...? Claro es que no!

¿Por qué entonces no pagarles? ¿Por qué no hacer justicia?... Eso es lo que nosotros preguntamos.

## Misa de requiem

Mañana a las 6 y 30 a. m. se oficiará una misa de requiem, en la Iglesia de la Dolorosa, por el descanso del alma de la que fué la señorita Isabel Mora Jiménez.

Los deudos quedarán muy agradecidos por la asistencia a este acto.

## En Turrialba se ha fundado el Centro de Amigos

Turrialba, marzo 29. Tengo el gusto de comunicar a usted, que el 17 del corriente mes se fundó en ésta un Centro de Amigos, social y de recreo, quedando integrada la Directiva para el presente año, así:

Presidentes Honorarios: don Mariano Guardia, don Miguel Monge, don Pedro Sauma, don Pantaleón Gómez, don Florentino Castro, don Federico Pérez. Presidente efectivo, José Díaz. Vicepresidente, José Pérez. Secretario, R. Sauma. Tesorero, Darío Azofeifa. Fiscales, Fausto Solís, José M. García. Vocales, Máximo Lizano, Rodolfo Guardia, Enrique Martínez.

Deseamos larga y próspera vida al nuevo Centro social.—Corresponsal.

## TIPOS DE CAMBIO

Dólares, 300; libras esterlinas, 240; francos, 110; pesetas, 270; liras italianas, 80; marcos, 1,75 centavos oro americano.

## TODO SE NORMALIZA

Según nuestros informes, cada día los casos de influenza disminuyen. Las personas enfermas se levantan y de nuevo prosiguen sus labores. Los médicos tienen menos agitaciones. En las boticas han disminuido las aglomeraciones. En las calles nos encontramos a cada paso con personas sonrientes. Solamente en los parques y teatros hay soledad y silencio de muerte «obligado.» ¿Cuándo volverá la vida a los parques y teatros? Esta es la pregunta del público en vista de que todo se normaliza.

Hoy partió para Esparta, en vía de negocio, el joven don Raúl Villalón.

—Se encuentran enfermos, a causa del trancazo, los jóvenes estudiantes de derecho, Francisco Uribe, Rafael Valverde y Raúl Ugalde.

—Ayer estuvo aquí, procedente de Cartago y regresó ayer mismo, don Juan de Dios Sáenz.

—Procedente de San Ramón hemos tenido el gusto de saludar a nuestro apreciable amigo el Lic. don Guillermo Zeledón.

—Mañana partirá para Puntarenas, en unión de su distinguida familia, el señor Subsecretario de Relaciones Exteriores, Lic. don Manuel Sáenz Cordero. Grata estada les deseamos.

—Procedente de San Antonio de Belén tuvimos el gusto de ver en ésta a nuestro amigo don Jesús Córdoba. Lo saludamos.

—De temporada en su finca de Paraiso, se encuentra don Federico Peralta Sancho y familia.

—Mejor sigue Stellita, la niña de don Juan R. Sanabria.

—Nuestro amiguito Fernando Solís Rojas sigue mejor.

—Celebramos también la mejoría de don Tomás Jiménez Rojas.

—Para Puntarenas partirá el Licdo.

don Efraín Sáenz Cordero, nuestro colaborador.

—Walter, el niño de don Jesús Barrantes, se encuentra delicado de salud.

—Dentro de poco contraerá matrimonio don Gerardo Vargas.

—Delicada de salud se encuentra la señorita Rosita Jiménez.

—Ha seguido mejor de salud la señora D<sup>a</sup> Adelia Oreamuno de Brenes.

—De temporada en Grecia se encuentra la señorita Rafaela Monge.

—Para Cartago partió don Ricardo Rivera.

—Ha seguido mal de salud la señora doña Ana Benito Montealegre v. de Giral.

—Completamente restablecida se encuentra la Srta. María Cecilia Monge.

—Han mejorado de salud las señoritas Teresa y Clemencia Chaves Mora.

—De paseo al Poás irán los jóvenes Bernardo González, Gonzalo Blanco, José J. Fernández, Alfredo Blanco y otros.

—Ya está restablecido don Jenaro Cardona hijo.

—A Puntarenas irán de paseo don Alberto M. Blanco y señora.

En la hacienda «El Roble», vía al

Pacífico, se encuentran de temporada las familias del señor Ministro de Gobernación y Licenciado don Carlos María Jiménez y del Ingeniero don Francisco Jiménez Ortiz.

—Salieron para Puntarenas en viaje de salud, doña Clementina Bonilla de Lizano y doña María Luisa de Saborio.

—En la presente semana saldrá para Panamá el Lic. don Leonidas Pacheco.

—Está delicado de salud uno de los niños de don Eduardo Castro Saborio y señora.

—Ya restablecido, saludamos hoy a don Arturo Quirós Carranza.

—Ha restablecido un niño de D. Anastasio Alfaro y señora, que estaba enfermo.

—Don Rodrigo Soto Guardia sale para Alajuela a pasar los días de la Semana Santa.

—Ayer estuvo en la capital, procedente de Alajuela, don Luis Dobles Segreda.

—Sale a pasar unos días en la región de San Carlos don Alberto Brenes Mora.

—Después de una larga temporada en San Isidro de Coronado, regresaron a la capital doña Irineo v. de Solís y sus hijas y la familia del Lic. don Rafael Herrera Jenkins.

## Velas de cadáveres

Si en tiempos normales la ley multa al responsable de la retención de un cadáver por más de 24 horas, en estos tiempos de insalubridad no se deberían permitir más de 12 horas. Tal decimos con motivo de los informes que nos llegan de algunos campos donde las autoridades permiten que se velen los cadáveres.

Llamamos la atención del señor Ministro de Gobernación al respecto.

## Apuntes del día

TOMEN NOTA LOS LECTORES DE «LA PRENSA»

Hacemos notar a los lectores de nuestro diario, para lo que estimen conveniente, que «La Prensa» tiene el teléfono número 287. Por correo: «Apartado P.» No olvidarlo.

### IMPRESO

Hemos recibido los Estatutos de la Asociación del Comercio de Costa Rica, nuevo centro que tiene por objeto velar por los intereses generales del comercio e industrias de la República, procurando su desarrollo, defensa y progreso. El 19 del mes pasado fué elegida la Junta Directiva General que funcionará por un año, integrada así: Presidente, Jerónimo Pagés; Vicepresidentes, Eduardo Castro Saborio y José G. Lorente; Secretario, Abel Mena G.; Prosecretario, Elías Vargas M.; Tesorero, Luis Robert; Fiscal, Enrique Saborio; y 10 vocales.

EDICION EXTRAORDINARIA DE «LA PRENSA»

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores que mañana presentará este diario una edición extraordinaria, abundante de material noticioso nacional y extranjero, y selectos trabajos conmemorativos de la Semana Santa. La edición es de ocho páginas, a diez céntimos ejemplar.

## Lo de los barcos de guerra fantasmas en la Bahía de Salinas

UN TELEGRAMA QUE DESMIENTE TAL APARICION

La Cruz, 27 de marzo de 1920  
Señor Inspector General de Hacienda.

San José

Tengo el gusto de comunicar a Ud. no ser cierta la noticia que dá el «Diario de Costa Rica» relativa a encontrarse anclados en la Bahía de Salinas varios barcos de guerra americanos, noticia que a ser cierta la hubiera comunicado inmediatamente.—Julio Ugalde.—Sub-inspector de Hacienda.

NOTA DE LA REDACCION.—Reproducimos con gusto el anterior telegrama, porque por el momento viene a aminorar cierta zozobra muy justa en el patriotismo nacional.

La presencia de cierto número de unidades de guerra en aguas costarricenses es cosa que no pasaría desapercibida, especialmente en estos días en que tantos peligros se esbozan en el horizonte del Istmo.

Esperamos que futuros acontecimientos aclaren los sucesos, los rumores de esta hora.

## Un asesinato en Guápiles

Tobías Vizcaino es el nombre del individuo que asesinó en Guápiles a una mujer.

No tenemos antecedentes referentes al motivo que tuviera el expresado homicida para proceder así. Lo único que sabemos es que después de emprender la fuga para el interior, fué capturado gracias a la oportuna previsión del Jefe Político don Santiago Chamberlain y a la actividad desplegada por la Dirección General de Policía. De manera, pues, que el homicida está a las órdenes de la autoridad competente.

### Busque Usted

La edición extraordinaria de «La Prensa» de mañana.

8 páginas, C 0.10

EMPLEADAS DE 15 A 20 AÑOS DE EDAD NECESITA LA UNION INDUSTRIAL EMPLEADAS FRENTE AL LADO NORTE DEL MERCADO En corto tiempo pueden ganar un buen sueldo

# Oro o Billetes

(Continúa)

Considerando que no puede argüirse que exista arbitrariedad e injusticia por cuanto el Estado, al mismo tiempo que priva a los tenedores de billetes del derecho de canjearlos por oro, no les atribuye curso forzoso, dejando hábiles para pagar las deudas contraídas en colones, pues para eso precisamente se emitieron los billetes del Banco Internacional, de curso cuasi coactivo: para pagar las obligaciones de oro nacional u otra moneda convenida, si el acreedor lo consiente: o para imponer la moratoria si el acreedor se niega a recibirlos. Obsérvese que aún esta ley de emergencia que creó el Banco de Estado (Art. II) respeta el principio de la libertad de la contratación y no impone el curso forzoso de tales billetes, ni constriñe a recibirlos; simplemente acuerda una moratoria de un año después de firmada la paz europea, fecha fijada por la misma ley para convertir los billetes del Internacional en especies metálicas, a su presentación.

Considerando que este Juzgado falló el pleito «Teodosio Castro versus Pagés & Cia.» declarando que los billetes de los Bancos emisores no tienen curso forzoso, sentencia que fué aprobada por el Tribunal de Casación.

Que en ese litigio se resolvió que los billetes de los Bancos emisores sirven para pagar deudas contraídas en colones, pero computados por su valor comercial y efectivo en relación con la moneda metálica debida y considerados, no como moneda de curso legal (por su valor nominal) sino como valores de crédito, sujetos a la fluctuación del mercado; y dejando a salvo el derecho para ofrecer billetes del Banco Internacional u obtener, en su caso, la moratoria.

Que si los poderes públicos han eludido el curso forzoso, sería verdaderamente atentatorio y odioso que los Tribunales decidieran que existe por simple deducción.

Considerando: que no es posible dar al problema una solución distinta porque el patrón de oro y la unidad monetaria colón implantados como instrumentos de los cambios y medida universal de los valores, es una institución legal vigente que como tal, los jueces deben sostener enérgicamente y en toda su integridad mientras no sea expresamente modificada o derogada por las Cámaras legislativas, únicas que constitucionalmente pueden decretar el papel moneda, «la plaga más grande de las naciones», como dijo Napoleón I.

Por las razones expuestas: Declaro sin lugar la demanda en todas sus partes e inválida la consignación de billetes del Banco Anglo y del Mercantil, hecha por el actor con el propósito de pagar al demandado su obligación contraída en «colones». Son las costas procesales del juicio a cargo del demandante.

VÍCTOR VARGAS QUESADA

Manuel A. Cordero, Secretario

# Corte Plena

SESION DE AYER

De la terna recibida, se nombró al señor Gilberto Napoleón Bendaña para el puesto de notificador auxiliar de los Juzgados 1.º y 2.º Civiles de San José, en reposición del señor Ricardo Barrantes Carranza, a quien se admitió su renuncia.

—Se aprobaron los nombramientos de los señores Rubén Lizano y Rodolfo Soto Calvo; el primero, para completar, como escribiente, el personal del Juzgado 1.º del Crimen de San José, durante el permiso dado al Prosecretario, señor Rafael Paut Porras, hasta por seis meses; y el otro, para el destino de escribiente de la Alcaldía 2.º del cantón central de Alajuela, por el tiempo de la licencia concedida al Secretario, señor Rafael Quesada López.

—Se autorizó para cartular, conforme a la ley, al Alcalde propietario del cantón de Escazú, Bachiller Claudio Pacheco Tinoco, quien rindió la garantía del caso.

—Fueron designados por la suerte los Conjuceces Licenciados Francisco Ugalde Pérez, Máximo Fernández Alvarado, Víctor Trejos Castro, Oscar Herrera Troyo y Pedro Iglesias Flores, para conocer de la recusación establecida contra los Magistrados Esquivel, Brenes, Jiménez, Dávila y Vargas Pacheco, por el Presbítero Ramón Junoy Sansalvador, en la causa seguida contra él por acusación del Licdo. Mariano Alvarez Melgar, por el delito de difamación.

—También fueron designados por la suerte los Conjuceces Licenciados Isidro Marín Calderón, y el mismo, para reponer, en la Sala Primera, al Magistrado Zelaya en la sucesión de Agustín Hollis White contra el Estado; y el otro, en la Sala Segunda, al Magistrado Vargas Quesada en el conocimiento de la causa seguida contra José Trejos Sancho por el delito de hurto en perjuicio de Julio Alvarado.

—Habiendo fallecido el Alcalde propietario del cantón del Naranjo, señor Simón Guzmán Porras, se nombró en su reposición al señor Joaquín Bonilla Guevara; y en vez de éste, como Alcalde propietario del cantón central de Puntarenas, se nombró al señor José Morales Rivera.

## “Biblioteca Renovación”

Próximamente reaparecerán estas selecciones literarias

## De Administración

Hacemos saber a nuestros favorecedores y al público en general, que hemos dejado la casilla de correos N.º 977, y que de hoy en adelante toda la correspondencia de este diario debe dirigirse al «APARTADO P.»

Rogamos tomar cuenta de este cambio, a fin de evitar dificultades. —h. s. o.

# LA INDIA

Tomás Fernández y Hno.

Apartado 614 - Teléfono 198

Acaba de recibir CHAMPAGNE Golden State en medias botellasa 15 colones cada una

COGNACS finos de varias marcas - WHISKY Canadian y Escocés VINOS ESPUMANTES Y FINOS

## Una circular del Jefe de Educación Primaria

Para tomar debida nota de los servicios prestados por los maestros en la presente emergencia con motivo de la influencia, el Jefe de Educación Primaria pasó la siguiente circular:

San José, 25 de marzo de 1920 Señores Inspectores de Escuelas de la República:

Por los oportunos informes de ustedes y por las publicaciones de la prensa sabe esta Jefatura que los maestros de las escuelas primarias, en número considerable y de modo espontáneo, se han agremiado para organizar un servicio sanitario y de socorro que lleve a los hogares pobres, y en particular a los de sus discípulos, los consuelos que reclama la presente calamitosa condición del país. Unos solicitando el auxilio de las personas pudientes, otros confeccionando ropas o constituyéndose en enfermeros, y todos prontos a acudir donde la necesidad los llama, han sabido los maestros colocarse a la altura de sus deberes cívicos y profesionales. Su abnegación no debe pasar inadvertida y con este intento, ruego a ustedes se sirvan tomar las notas del caso y hacer las investigaciones pertinentes a efecto de establecer con precisión cuáles de entre ellos son los que con más empeño y aun con riesgo de su propia salud, se han consagrado al ejercicio de tan nobles quehaceres, a fin de poner en sus expedientes personales una nota de simpatía y consideración.

Renuevo a ustedes mi particular estima y los saludo cordialmente.

El Jefe Provisional de Educación Primaria,

M. OBREGÓN L.

## Se le acepta la renuncia al Dr. Durán

En La Gaceta de hoy aparece el siguiente acuerdo:

«San José, 20 de marzo de 1920.

El Presidente Provisional de la República, en atención a los justos motivos expuestos por el Dr. D. Carlos Durán, para que se le acepte la renuncia del cargo de Miembro del Consejo Superior de Salubridad con que fue investido, acuerda: Aceptarla, darle las gracias por los importantes servicios prestados, y nombrar en su lugar al Dr. D. Carlos Pupo.

Publíquese. — Aguilar Barquero. — El Secretario de Estado en el Despacho de Policía, C. M. Jiménez.»

Suscribase a «LA PRENSA»

# Tren a Puntarenas

el Miércoles Santo

EL FERROCARRIL AL PACIFICO correrá el MIERCOLES SANTO, 31 de marzo, un tren extra de pasajeros a Puntarenas que saldrá de San José a las doce del día. Se recuerda a los pasajeros que los días, Sábado Santo 3 de Abril correrá tren extra y Domingo de Pascua 4 de Abril correrá tren regular, de PUNTARENAS a SAN JOSE.

## Por tres colones

enviaré por correo una cajita «COMBINACIÓN IDEAL» conteniendo: jabón transparente de olor, polvos para la cara, polvos para los dientes, mota, cepillo, peine, espejo, un frasquito de perfume y una postal.

DIRECCIÓN: Señorita Lidilia Céspedes.—apartado 40.—Heredia. M. I. m. d.

Todos los clientes de «L. ZAPATERÍA DE CARMELO CALVOJA» están convencidos de la calidad y baratura de sus zapatos

• Avenida Central  
frente a Morales Bejarano

# Sterling Tires

## Llantas para Automóvil STERLING

Con el objeto de favorecer a nuestros numerosos amigos y reducir en lo más posible nuestra existencia de estas conocidas e inmejorables llantas, hemos resuelto rebajar un diez por ciento del precio a que se venden en los E. E. U. U. ¡¡Aprovechar la Oportunidad!!

J. P. ARANGO & Co., Inc.

APARTADO 916 SAN JOSE TELEFONO 850

M. I. m. d.

# LA LUZ

TIENDA DE NOVEDADES DE TOBIAS A. VARGAS C.

Avisa a su numerosa clientela que trasladará su tienda del mercado al local que ocuparon los señores Ramón Madrigal e Hijos. Habiendo cuadruplicado el surtido, ofrezco al público un 20 0/0 más barato que en otras partes. Antes de comprar en otra parte consulte los precios en La Tienda «LA LUZ».

# TEATRO NACIONAL

## PROXIMA SOBER

## BIA TEMPORADA!!

GRAN COMPAÑIA ESPAÑOLA DE OPERETA Y ZARZUELA

Integrada por CINCUENTA artistas procedentes de los mejores teatros de España, Cuba y México

El abono esta abierto en la contaduría del Teatro Nacional de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4 p. m.

PRECIOS DE ABONO A 12 FUNCIONES

Palco de 8 asientos.....	€ 225.00
Palco de 6 asientos.....	175.00
Palco de 4 asientos (secretos).....	115.00
Butacas.....	30.00
Lunetas.....	27.00

¡¡VEANSE ELENOS Y PROGRAMAS!!

# José A. Chaves P.

Agencias — Circulaciones

Para servicios funerales baratos y elegantes dirijase a esta Agencia: Invitaciones Matrimoniales: Esqueletos Mortuorias: Suscripciones de Diarios, Revistas Nacionales y Extranjeras: Servicio de Circulaciones y Cobros.

GUADALUPE DE GOICOECHEA

# Dr. Rubén Castro

Cirujano Dentista

Graduado en la Universidad de Pensylvania y ex-cirujano interno de la clínica de Bridgeport, Conn. U. S. A. Opero sin dolor por medio de la ANESTESIA CONDUCTIVA.

M Oficina: Contiguo al Dr. José María Soto: Teléfono No. 565

# Mateo Fournier Quirós

DENTISTA

Ha trasladado su oficina contiguo al Hotel Washington, costado sur de la Catedral.

# IMITADA POR TODOS CERVEZA TRAUBE IGUALADA POR NINGUNO

## Sección de avisos económicos

Tarifa: 4 líneas, 50 céntimos por inserción; mínimum, 4 inserciones. Exceso, 10 céntimos por línea e inserción. Pago anticipado.

**ESTABLECIMIENTO ESQUINERO**—Pronto se alquilará el local esquinero diagonal a La Bicicleta actualmente ocupado por las oficinas de H. Peyrouet & Cia. que se trasladarán al local contiguo a los Grandes Almacenes de Robert Hermanos. Se recibirán ofertas en estas Oficinas.—F. 16 h. s. o.

**SE VENDE.**—Una hermosa casa de madera de cedro y laurel, de dos pisos, con ocho cuartos, pintada al óleo y en muy buen estado; tiene 26 pies de frente por 28 de fondo, exclusive de un pórtico frontal de 7 pies de ancho por todo el frente. Esta casa está situada en la Línea Vieja y puede fácilmente ser desarmada y trasladada a cualquier otro lugar con muy poco costo. Se vende barata pero al contado. En estas oficinas darán razón.—M. 27. 4 v.

**EN VENTA.**—Un torno y un taladro para metales, varias herramientas para mecánicos, herreros y carpinteros, sierras circulares para rajar y trozar, idem de mano, una máquina de acepillador madera, un motor de vapor de 10 caballos, muñoneras, poleas, y fajas nuevas de varios tamaños, ejes, inyector, pito de vapor, cables, cadenas, motones, chumaceras, aceiteras, parrillas, tubos galvanizados, tarrajas para tubos y tornillos, campana para iglesia, un tanque de 4000 galones y 1 caja grande contra incendio, así como otros varios artículos para talleres o fincas. En la oficina de este diario darán razón.—M. 27.—4 v.

### CLASES DE INGLÉS Y ESPAÑOL

Para niños y niñas de Kindergarten, hasta segundo grado de las que se hacen cargo, Mercedes Rodríguez Machado y Dora Heilbron Young. Las que deseen además recibir clases de costura y bordado, que se dirijan a la señorita María Isabel Heilbron Young. Las clases quedarán abiertas del 15 de marzo en adelante, siendo su precio mucho más barato que el de otros kindergartens. Para informes casa contigua al Dr. Zumbado. Teléfono 670.—San José, 4 de Marzo de 1920.

**PERRO TERRANOVA**, de pura sangre, se vende uno por ausencia del país. Es una buena oportunidad para persona de buen gusto por esta cría de animales. Informes aquí. M. 26 4 v.

**PODER GENERAL.**—Durante mi ausencia del país queda, encargado de mis negocios con poder General el señor don José García Salazar. Ramón Guilarte. San José, marzo 26-1920 4 v.

**LEA ESTE AVISO.**—Tengo para colocar a módico interés \$3,000. Se vende un lote con galerón cercano al mercado. Informes en estas oficinas. M. 24 h. s. o.

**A QUIEN LE CONVENGA.** Se cambia una finca de café con casa de habitación en el Hatillo, por casa regular en esta ciudad. En estas oficinas informarán. M. 23 h. s. o.

**SE VENDEN** dos propiedades en esta ciudad consistentes en casas de buena construcción. Informes, I. Barahona en estas oficinas. M. 24 h. s. o.

**ESPECIFICOS DEL DR. J. QUITE** Para la curación de todas las enfermedades del ganado. Ya probados en Costa Rica por muchos ganaderos. Su efecto es rápido y seguro. Son, además, muy baratos. Depósito: Botica Oriental y Librería Tormo. Agente Enrique Jiménez Núñez, apartado 217.—F. 23 h. s. o.

**SE COMPRAN** pilas secas usadas en el Laboratorio Químico del Dr. Figueres, calle del Pacífico. M. 16 im.

## La Valenciana Gran Baratillo del incendio de Calixto Madrigal

Ofrece al público en general mercaderías a precios más bajos que el Gobierno. Desde hoy ha rebajado los precios de todos los artículos; mantas, lienzos, zarzas, driles, pantalones, frazadas y todo lo que el público quiera en géneros. Sombreros de Pita. Acaba de recibir corsés "Royal" legítimos, 501 y 506 a precios muy bajos.—Visite Ud. "La Valenciana".



El dueño de automóvil FORD debe recordar que su carro es muy valioso por la utilidad que le presta, para tener el cuidado de no confiarlo a mecánicos inexpertos para su reparación. Nosotros tenemos mecánicos entendidos en nuestro garage para hacerle las reparaciones que necesite y usamos para ello partes de repuesto genuinamente de la casa Ford. Tráiganos su carro y economizará tiempo y dinero. No use nunca materiales de repuesto hechos por casas extrañas, que no son más que «imitaciones» o «falsificaciones» de las partes legítimas de la Ford Motor Company y que se fabrican sin preocupación de la buena calidad del material. Confiándonos la atención mecánica de su auto queda doblemente garantizado en cuanto a trabajo y calidad de los repuestos.

Apartado 916 : Teléfono 850  
**J. P. Arango & Co., Inc.**  
 Agentes en Costa Rica

## Educación Nacional

### Tercera Parte

(Las dos primeras partes de este trabajo se publicaron en 1918)

#### SEGUNDA ENSEÑANZA

Hagamos que los jóvenes pasen más horas en el taller, en el laboratorio, y en el campo, y menos en la biblioteca; que aprendan a extraer fibras, aceites, resinas, tintas, substancias medicinales, antes que hacer versos; que manipulen los metales y maderas, monten máquinas, midan terrenos y alturas, hagan trabajos de nivelación, de conducción de aguas, aprovechamiento de la fuerza hidráulica y aérea, instalaciones eléctricas, ensayos de nuevos cultivos, crías de animales domésticos, etc.

Demos la preeminencia en la segunda enseñanza a las Ciencias Naturales, a la Química, a la Mecánica Aplicada, a los Trabajos Agrícolas e Industriales, y dejemos la literatura para las horas de ocio. La miseria en que viven muchas repúblicas hispano-americanas, no obstante los tesoros que encierra su suelo, se debe al exceso de oradores, poetas y parásitos, y a la falta de hombres industrioses y amantes de la vida independiente.

Es necesario también fomentar el espíritu de asociación; haciendo que los estudiantes formen compañías. Así uno cuyo padre posee fincas, puede asociarse con dos o más compañeros para hacer un cultivo, una cría de cerdos, de conejos o de gallinas, o para abrir una tiendecita o un taller de objetos vendibles. Estos ensayos, bajo la dirección de los profesores, serán la mejor preparación para la vida de los negocios en que han de ocuparse más tarde.

#### PLAN DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA

##### PRIMER AÑO

Castellano, Inglés, Aritmética, Geometría, Geografía de América, Historia de América, Ciencias Naturales, Física y Química, Trabajo Agrícola e Industrial (mínimum 2 horas diarias), Música, Juegos, Dibujo.

##### SEGUNDO AÑO

Castellano (gramática) Raíces latinas y griegas, Inglés, Algebra y Geometría, Geografía de Asia y Africa, Historia del Oriente, Ciencias Naturales, Física y Química, Higiene, Agricultura, Trabajo Industrial, Música, Dibujo, Gimnástica.

##### TERCER AÑO

Teoría Literaria, Inglés, Francés, Trigonometría y Dibujo geométrico, Geografía e Historia de Europa, Ciencias Naturales, Física y Química, Fisiología, Instrucción Moral y Cívica, Agricultura, Trabajo Industrial, Música Gimnástica, Dibujo.

##### CUARTO AÑO

Literatura Castellana, Inglés, Francés, Topografía, Geografía General, Historia Contemporánea, Práctica de Ciencias Naturales, Práctica de Física y Química, Mecánica Aplicada, Agricultura, Trabajo Industrial, Música, Dibujo, Gimnástica.

##### QUINTO AÑO

Literatura Extranjera, Práctica de Topografía, Historia General, Psicología y Lógica, Trabajos de Laboratorio, Agricultura, Trabajo Industrial, Geografía Comercial, Pintura, Música, Exploraciones, Observaciones astronómicas y meteorológicas.

(Continuará)

CARLOS GAGINI.

## Colegio Montero

Con Internado

Kindergarten Educación Primaria etc. Los certificados tienen valor legal. Se enseña inglés en todos los grados.

M. 5 1. m. Pida Prospectos

## Contra la Influenza

Ya llegó la

# CARBOLINA

## Botica Francesa

## Zapatería La Juventud

100 varas al norte de la Librería Lines

La preferida por sus precios módicos, por la superioridad de sus materiales y por la elegancia de sus estilos modernos.

Nicanor Gámez.

## Tienda Romero

González Hermanos

Acaban de llegar

## Paraguas finos ingleses

# La Granja

Almacén de Abarrotes de E. Saborío & Co.

Se ha trasladado a su nuevo local en la Avenida Fernández Güell (antes Central), 75 varas al oeste del Mercado, y ha recibido un variadísimo surtido de mercaderías que ofrece siempre a los precios más bajos de plaza.

NO COMPRE USTED SIN CONSULTAR NUESTROS PRECIOS

## Una Verdadera Ocasión

Hermosos trajes y abrigos, confeccionados a la ULTIMA MODA de géneros regios, acaba de recibir en infinidad de estilos, por arreglo especial hecho cuando los precios eran más bajos. Están en exhibición en la Avenida Central, frente a *El Hombre Libre*.

ROSALIA LARA I.

# SARDINAS

De Todas Clases Acaban de Recibir  
 R. Odio & Cia.

## Dr. Constantino Herdocia

MÉDICO CIRUJANO

Especialidad en las enfermedades de los Ojos, Nariz, Oídos y Garganta  
 Horas de Oficina: De 10 a 12 a. m. y de 3 a 5 p. m.

Despacho: Contiguo al TEATRO VARIEDADES.

## AGENCIA DE FUNERALES Y CIRCULACION

Antes de contratar un servicio de Funeraria, pida informes a la **Agencia MORA POVEDA**, quien le garantiza al cliente un 25 o/o sobre cualquier precio. Esta Agencia, además de este descuento, ofrece los servicios más lujosos y regios de la capital.

Llame al **Teléfono 1668**, a cualquiera hora del día o de la noche, y será inmediatamente atendido. Todas las diligencias del caso corren por cuenta de la casa.